

RAMA JUDICIAL
JUZGADO SEGUNDO PROMISCO MUNICIPAL DE EL CARMEN DE VIBORAL, ANTIOQUIA
ESTADO CIVIL NUMERO 026
MARZO 06 DE 2024

[CLICK AQUI PARA VER
LOS ARCHIVOS](#)

	RDO.	PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	ACTUACIÓN	FECHA AUTO
1	2015-00151	EJECUTIVO	COOPERATIVA FINANCIERA CONFIAR	EDISON HERNANDO AGUDELO	APRUEBA LIQUIDACIÓN DEL CRÉDITO	5/3/2024
2	2016-00005	EJECUTIVO	CONFIAR COOPERATIVA FINANCIERA	ANDREA PATRICIA DUQUE GARCÍA	REQUIERE PARTE ACTORA	5/3/2024
3	2018-00124	EJECUTIVO	CONFIAR COOPERATIVA FINANCIERA	JOSÉ SAMUEL GÓMEZ GARZÓN	APRUEBA LIQUIDACION CREDITO Y DECRETA MEDIDA	5/3/2024
4	2018-00507	REIVINDICATORIO	ROMEL ACEVEDO LONDOÑO	JOSÉ ANTONIO ALVAREZ ALVAREZ	SUSPENDE AUDIENCIA Y DA TRASLADO REPOSICION	5/3/2024
5	2021-00161	EJECUTIVO	CONFIAR COOPERATIVA FINANCIERA	LAURA MARCELA EGUIS IGIRO	APRUEBA COSTAS DECRETA MEDIDA Y DA TRASLADO LIQUIDACION CREDITO	5/3/2024
6	2023-00089	VERBAL SUMARIO	SEBASTIÁN GUTIERREZ OCAMPO	ISABEL CRISTINA GARCÍA JIMÉNEZ	ACCEDE RETIRO DEMANDA	5/3/2024
7	2023-00494	EJECUTIVO	BANCO COMERCIAL AV VILLAS S.A.	FILEMON MINA VALENCIA	ACEPTA RENUNCIA APODERADA PARTE ACTORA	5/3/2024

8	2023-00524	EJECUTIVO	COOPERATIVA FINANCIERA COTRAFA	CARLOS ENRIQUE SEPÚLVEDA GRISALES	ACCEDE RETIRO DEMANDA	5/3/2024
---	------------	-----------	--------------------------------	-----------------------------------	-----------------------	----------

De conformidad con lo previsto en el artículo 295 del Código General del Proceso y la Ley 2213 de 2022 y para notificar a las partes de las anteriores decisiones se fija el estado el día 06 de marzo de 2024 a las 8:00 a.m. y se desfija en la misma fecha a las 5:00 p.m.

LAURA BUITRAGO ARCILA

SECRETARIA